

jueves, 29 de diciembre de 2016

## **La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva reabre el Servicio de Andalucía Orienta**

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ha vuelto a ser acreditada por la Junta de Andalucía para gestionar una unidad del Andalucía Orienta. En esta ocasión, el ente autonómico ha entregado 2,3 millones de euros a nueve entidades onubenses para proyectos de empleo a través de este programa de orientación. En total, en la provincia de Huelva se han contratado a 45 técnicos y cuatro apoyos administrativos, que se sumarán a los 31 especialistas que ya trabajan en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en labores de orientación. En la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ya han empezado a trabajar en este servicio cuatro técnicos y una administrativa.



▶ **La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva**  
*te asesora en la búsqueda de empleo a través de su*  
**OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**



**La Palma del Condado**  
C/ Calle Rey Juan Carlos I  
(Antiguo Juzgado)



**626 532 815**



[palmaorienta@mancomunidadcondado.com](mailto:palmaorienta@mancomunidadcondado.com)



**"Lo primero es el empleo"**



**Financia:**



Servicio Andaluz de Empleo

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

La oficina del Andalucía Orienta de la Mancomunidad de Desarrollo del Condado se encuentra ubicada en la calle Rey Juan Carlos I de La Palma del Condado y funciona con cita previa, que puede reservarse por correo electrónico en [palmaorienta@mancomunidadcondado.com](mailto:palmaorienta@mancomunidadcondado.com), en el teléfono 626 532 815 o en la propia sede.

El presidente de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, Juan Antonio García García, reconoció durante el acto de entrega de las resoluciones acreditativas que “la orientación es uno de los pilares fundamentales para mejorar el empleo en nuestro territorio”. Este servicio tiene como objetivo promover la inserción laboral de los demandantes de empleo a través de la orientación y el asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación y necesidades u opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de inserción laboral y empleo. La atención se concreta en el diseño de un itinerario personalizado de inserción que incluye las medidas adecuadas y facilita la participación en aquellas políticas activas de empleo que mejor contribuyan a su inserción laboral, un método de orientación profesional consistente en la elaboración de un itinerario adecuado a la cualificación y necesidades del demandante.

Con esta nueva convocatoria se consigue mantener la estabilidad y la cercanía de este servicio con la ciudadanía. En este sentido, la Mancomunidad del Condado lleva desde el año 1997 asesorando a las personas desempleadas de la comarca a través de los distintos programas de orientación puestos en marcha por la Junta de Andalucía. Desde el año 2003 hasta el 2016, los técnicos especializados habían informado a más de 30.500 personas en el Condado.